

i ASIGNATURA EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ II

Código	1173005
Titulación	MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Módulo	MÓDULO ESPECÍFICO
Materia	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICO/INTERVENCIÓN EN PSICO ...
Duración	ANUAL
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	5,00
Teoría	2,5
Práctica	2,5
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Código ético: las conductas de plagio en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables.

Recomendaciones

Se recomienda recordar los contenidos del Grado relacionados con las asignaturas de psicopatología, evaluación e intervención en psicología clínica.

MOVILIDAD

- Movilidad internacional: Sí
- Movilidad nacional: No

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Analizar las demandas e identificar necesidades en el contexto clínico durante la infancia, adolescencia, edad adulta y envejecimiento.
2	Aplicar las principales teorías respecto a los factores explicativos de los trastornos psicológicos en la infancia, adolescencia, edad adulta y envejecimiento respecto a un caso clínico concreto.
3	Describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales implicados en el proceso de evaluación.
4	Aplicar programas de tratamiento psicológico eficaces en los distintos trastornos psicológicos en los niveles individual, familiar, de pareja y de grupo en la edad adulta.
5	Saber realizar un seguimiento sobre un caso clínico, eligiendo objetivos pertinentes y realistas.

CONTENIDOS

Evaluación/diagnóstico/intervención en trastornos relacionados con trauma y estresores

Evaluación/diagnóstico/intervención en trastornos del espectro obsesivo compulsivo

Evaluación/diagnóstico/intervención en trastornos de la personalidad

Evaluación/diagnóstico/intervención en Trastorno Mental Grave

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Nivel de conocimiento de los contenidos teóricos básicos de la asignatura.
Grado de profundización y ampliación personal a partir de los mismos.
Grado de adquisición de las habilidades y destrezas previstas en el programa práctico de la asignatura.
Cumplimiento de los plazos e instrucciones relativos a las diferentes actividades formativas del programa.
Participación activa en las actividades formativas desarrolladas.
Cumplimiento de los estándares académicos y éticos.

Procedimiento de calificación

Seguimiento y evaluación continua. Los docentes de cada asignatura valorarán de manera
continua los ejercicios planteados y la participación del alumnado en clase. Ponderación 20%
Trabajo realizado por el alumno: Los/ las estudiantes presentarán trabajo/s (individuales o grupales) basados en revisiones conceptuales, teórico-prácticos o revisiones críticas de bibliografía. Ponderación 30%
Examen final sobre los contenidos del módulo. Podrá seguir formatos de prueba objetiva o de desarrollo, según explicita el profesorado en sus proyectos docentes. Ponderación 50%

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Participación en las actividades en clase	Escala estimativa de observación.
Realización y entrega de las actividades de evaluación continua.	Listas de control.
Realización de actividades no presenciales de aprendizaje.	Rúbricas de evaluación.
Examen global.	Cuestionario de preguntas objetivas. Prueba de ensayo. Análisis y resolución de casos.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ROMERO LOPEZ ALBERCA, CRISTINA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	20	Clases prácticas: Actividades desarrolladas en clase esencialmente prácticas que requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente/profesional.
10 Actividades formativas no presenciales	80,00	Realización de actividades de evaluación continua y final
11 Actividades formativas de tutorías	5,00	Tutorías individuales y grupales

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

American Psychiatric Association (2013). Diagnostic and statistical manual of mental disorders, 5.ª ed. Washington, DC: APA.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). Madrid. Editorial Médica.

Caballo, V. E., Salazar, I. C., & Carrobes, J. A. I. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Pirámide.

Bibliografía específica

-Bateman A., & Fonagy, P. (2004) Psychotherapy for Borderline Personality Disorder: Mentalization-Based Treatment. Oxford University Press.

-Belloch, A., Cabedo, E., Carrió, C. (2011). TOC. Obsesiones y compulsiones.

Tratamiento cognitivo del trastorno obsesivo compulsivo. Madrid: Alianza.

-Fonseca-Pedrero, E. (2019). Tratamientos psicológicos para la psicosis. Madrid: Pirámide.

-Fonseca-Pedrero, E. (2017). Evaluación de los Trastornos del Espectro Psicótico. Madrid: Pirámide.

-Gavino, A. (2012). Tratando trastorno obsesivo-compulsivo: técnicas, estrategias generales y habilidades terapéuticas. Madrid: Pirámide.

-Graff, F. S., McClure, M. M., & Siever, L. J. (2014). Remediation and Cognitive Enhancers in Schizotypal Personality Disorder. *Current Treatment Options in Psychiatry*, 1(4), 369375.

-Hawes, D. J., Price, M. J., & Dadds, M. R. (2014). Callous-Unemotional Traits and the Treatment of Conduct Problems in Childhood and Adolescence: A Comprehensive Review. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 17(3), 248267.

-Jacob, G. A., & Arntz, A. (2014). Schema therapy for personality disorders: A critical review. *Nervenarzt*, 86(1), 6071.

-Johnstone, L. & Boyle, M. with Cromby, J., Dillon, J., Harper, D., Kinderman, P., Longden, E., Pilgrim, D. & Read, J. (2018). The Power Threat Meaning Framework: Towards the identification of patterns in emotional distress, unusual experiences and troubled or troubling behaviour, as an alternative to functional psychiatric diagnosis. Leicester: British Psychological Society. Available from: www.bps.org.uk/PTM-Main.

-Lah, A. U., & Saradjian, J. (2016). Frozen child: schema therapy for a forensic patient in a service for men with a diagnosis of severe personality disorder. *Journal of Forensic Practice*, 18(4), 254264.

-Leeds, A. M. (2009). A guide to the standard EMDR protocols for clinicians, supervisors, and consultants. Springer Publishing Company.

-Liotti G (2014) Disorganized attachment in the pathogenesis and the psychotherapy of borderline personality disorder. In A.N. Danquah & K. Berry (Eds.), *Attachment theory in adult mental health*. Routledge.

-Lord, A., & Perkins, D. (2014). Assessing and treating sexual offenders with mental disorders. *Journal of Forensic Practice*, 16(2), 94109.

-Moreira, D., Almeida, F., Pinto, M., & Fávero, M. (2014). Psychopathy: A comprehensive review of its assessment and intervention. *Aggression and Violent Behavior*, 19(3), 191195.

-Perona-Garcelán, S. (2003). *Terapia cognitivo-conductual de la esquizofrenia: guía clínica*. Madrid: Minerva ediciones.

-Reidy, D. E., Kearns, M. C., & DeGue, S. (2013). Reducing psychopathic violence: A

review of the treatment literature. *Aggression and Violent Behavior*, 18(5), 527-538.

-Salvatore, G., Nicolò, G., & Dimaggio, G. (2005). Impoverished dialogical relationship patterns in paranoid personality disorder. *American Journal of Psychotherapy*, 59(3), 247-265.

-Sempértegui, G. A., Karreman, A., Arntz, A., & Bekker, M. H. J. (2013). Schema therapy for borderline personality disorder: A comprehensive review of its empirical foundations, effectiveness and implementation possibilities. *Clinical Psychology Review*, 33(3), 426-447.

-Vallina, O. y Lemos, S. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para la esquizofrenia. *Psicothema*, Vol. 13, 345-364.

-Van der Kolk, B. (2014). *The body keeps the score: Mind, brain and body in the transformation of trauma*. Penguin UK.

-Young, J.E., Klosko, J.S., & Weishaar, M.E. (2013). *Terapia de esquemas. Guía práctica*. Bilbao: DDB.

COMENTARIOS

-El incumplimiento de las normas éticas y deontológicas, así como el trato desconsiderado hacia alumnado o profesorado, serán sancionados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

-El uso de medios electrónicos en el transcurso de las sesiones de clase estará restringido a las actividades de desarrollo de las mismas, quedando en todo caso a criterio del profesorado encargado de las mismas.

-Atendiendo a la normativa vigente relativa a protección de datos, no se podrán tomar imágenes ni audio sin el consentimiento expreso y por escrito de los posibles afectados.

-En función del proceso de seguimiento y evaluación formativa, podrían darse cambios en la organización de la asignatura y en el programa siguiendo los procedimientos y sistemas de decisión en vigor en la Universidad de Cádiz.

MECANISMOS DE CONTROL

-Los previstos con carácter general en la normativa de la Universidad de Cádiz y

específicamente en la memoria de verificación del título.

- Control de la asistencia a clase.
- Seguimiento de las tasas de realización y éxito de las diferentes actividades formativas del programa.
- Entrevistas con el alumnado.
- Encuesta de satisfacción del alumnado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.